

# EL OBRERO

Número suelto, 15 céntimos

AÑO XXXII

NUM. 1500

Palma de Mallorca 23 de Enero 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.]

APARECE LOS VIERNES

# BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## Una nueva Central Eléctrica

Para el día 14 del mes que cursamos fué invitada la Prensa, (Incluso este semanario,) por el presidente del Consejo de Administración de la nueva Compañía «Energía Eléctrica de Mallorca S. A.», señor Massanet, en su domicilio social de la calle de San Sebastián número 3, para ver y examinar el proyecto de electrificación de Palma que dicha sociedad tiene confeccionado y que, según relato de la prensa diaria, es la última palabra en materia de electricidad.

Nosotros no asistimos al acto de referencia, en primer lugar porque nos consideramos demasiado humildes para alternar con la prensa grande en estos actos, y en segundo término porque esta clase de invitaciones tienen un fin al que nosotros, en calidad de periódico de ideas, no podemos atender. Este fin es el reclamo, la propaganda y la divulgación de aquello que se ha ido a ver, pues para eso se invita a la prensa, a la que se obsequia con pastas y licores con vistas a obtener de los periódicos una información, que no falta nunca, favorable al negocio que se quiere explotar. Y a esto no se presta, no se puede prestar un periódico como «El Obrero Balear», que por encima de todo negocio o especulación particular pone siempre sus convicciones y el interés de su moral.

Con estas líneas queda explicado el porqué no asistimos al acto a que se nos invitó, explicación que hemos creído necesaria para que no pudiera interpretarse como desaire nuestra actitud, cuando es lo cierto que estimamos y agradecemos en todo lo que vale la fina atención que con nosotros se tuvo.

Ahora bien, ¿no tiene interés alguno para la ideología de este periódico y para la clase que representa la creación en Palma de una nueva Central Eléctrica de la importancia de la que se va a crear? Indudablemente. Toda fábrica y toda industria nueva lleva en sí nuevas actividades, nuevas energías a desarrollar, nuevos campos de acción para el trabajo y por lo tanto representa un mayor progreso y un mayor bienestar general. Todo nuevo elemento de producción, aún dentro sus características de propiedad privada, es un factor no solamente de indiscutible progreso económico, sino que también influye bastante en el desarrollo del socialismo, que tiene su cuna y su base de aceleramiento en el desenvolvimiento industrial precisamente.

Esto en cuanto se trata del industrialismo en general, que por lo que respecta a la nueva Central Eléctrica aún tenemos un motivo más para que nos sea simpática su creación y funcionamiento en Palma y este motivo es el aspecto público de sus servicios, la característica de su especial producción, hoy monopolizada por una sola Compañía a la que forzosamente tiene que sucumbir el público consumidor de fluido eléctrico con merma de su independencia y de sus intereses, que siempre están mejor garantidos con la existencia de varias Compañías que con una sola.

Bajo estos puntos de vista somos partidarios y aplaudimos sin reservas la creación no de una nueva Central Eléctrica solamente, sino de cuantas más mejor, pues además de significar mayor riqueza, mayor colocación de brazos y mayores medios de defensa para los trabajadores electricistas existiría la natural competencia entre dichas Compañías para sumar muchos abonados y tenerlos contentos y consecuencia forzada de ello sería que el público obtendría un mejor y seguramente más barato servicio de electricidad.

Por más que no conviene ilusionarse mucho ni con la nueva Central Eléctrica que se proyecta ni con la competencia que pueda entablar con «Gas y Electricidad», por dos razones que vamos a exponer y que son:

Primera: Que los mismos o la mayoría de los fundadores y consejeros de la nueva Central lo eran antes de «Gas y Electricidad», en donde pudieron desarrollar los proyectos e iniciativas de bien público que, ahora, después de haber vendido pingüemente sus acciones a los norteamericanos, dicen que van a poner en práctica haciéndoles la guerra con otra Central, tal vez con vistas nuevamente a la venta de las acciones al doble precio de su valor nominal, con lo que todo quedaría fundido en una sola Compañía y... ¡adios competencia y baratura!

Segunda razón: Porque aún en el caso de que llegase a funcionar la Central nueva, y de que se pusiera en competencia con «Gas y Electricidad», no tardarían mucho en entenderse las dos Compañías y, en defensa de sus respectivos intereses, que para toda empresa capitalista están por encima y son más sagrados que los del público, limitarían la competencia a sus recíprocas conveniencias como ha sucedido casi siempre en todos los ramos de la producción y del comercio, con lo que resultan muy limitados y pasajeros los beneficios que el público obtiene de esas competencias que podríamos llamar relámpago.

## Agrupación Socialista

JUNTA GENERAL

Se convoca a todos los afiliados para que asistan a la junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 25 a las 5 de la tarde, para resolver el siguiente orden del día.

1.º Cuentas. 2.º Gestión del Comité. 3.º Reformar *El Obrero Balear*: 4.º Nombramiento de los cargos reglamentarios.

El secretario  
Ignacio Ferretjans

Tal sucedió cuando se fundó «La Económica» frente a la Compañía vieja del Gas y cuando ésta montó su Central Eléctrica frente a «La Mallorquina», y tal volverá a suceder ahora, aunque, repetimos, para el público, para los trabajadores y para el progreso en general es mejor que haya muchas fábricas que pocas, ya que proporcionan un más ancho campo de actividad para el trabajo y una mayor independencia y desahogo para los consumidores.

## Una visita a Pollensa

Para los que estamos acostumbrados a la vida de la ciudad, con sus miserias y sus vicios, con la fiebre del continuo batallar que nos conduce forzosamente a que todas las fibras de nuestro organismo se hallen agitadas, unos días de tranquilidad pasados en uno de esos pueblecitos de Mallorca, nos inducen a mirar con envidia a esos hombres que en esos campos mallorquines, a solas con la madre Naturaleza, trabajan y viven su vida sencilla. Desearíamos ser uno más entre ellos, y dejar la vida febril de la ciudad para esa otra tan sencilla y natural... Pero, aún en los pueblos más pequeños, en aquellos donde más parece que reina la tranquilidad y la calma, el malestar que se observa entre la clase trabajadora de la ciudad tiene también agarrotada a la clase campesina. Y aunque no se oigan por esos pueblos todos esos sonidos de bocinas de automóviles, pitos de fábricas y de guardias de la *porra*, ruidos de campanas y otros tantos, no hay tranquilidad en los espíritus, llevamos en la cabeza silbidos y ruidos que nos molestan, nos torturan, nos hacen sufrir, y nos crisan los nervios y levantamos los puños en son de protesta para dejarlos caer al momento convencidos de nuestra impotencia y de la inutilidad de nuestro mudo gesto.

Pollensa, pueblo tranquilo y laborioso, que tiene unos parajes tan soberbios que han sido alabados por todos los escritores y artistas que lo han visitado, conserva aún la huella que dejaron nuestros antepasados. Tres Igle-

sias altas, muy altas, y unas calles estrechas, muy estrechas; unas casas grandes, y la mayoría pequeñas, casi todas viejas. Se diría que esas iglesias tan altas, tratan de acaparar el sol, que es luz, alegría, vida; pero el sol de Pollensa llega a todas las viviendas, las besa amorosamente, y si en alguna no puede, se resarce de ella enviando a sus moradores sus rayos luminosos cuando trabajan o caminan por sus campos o sus montes. Y si el sol llega a todos, también las ideas—rayos espirituales—que se esparcen por el mundo, a pesar de las altas paredes que se levantan para aprisionarlas, llegan a todos los rincones, entran en las conciencias, y por eso en pueblos como esos, que parecen que visten tiempos ancestrales, podemos leer el título de una sociedad obrera que nos hace recordar la frase de Carlos Marx: ¡Proletarios de todo el mundo: asociados! En ese pueblo de casas viejas, al lado de los altos paredones de la iglesia parroquial, los obreros de Pollensa tienen su sociedad de oficios varios, donde se capacitan y aprenden a luchar por un ideal demostrando con ello que la frase de Marx fué escuchada desde todos los rincones de la tierra.

\*\*\*

Pollensa, conserva a través de los siglos y los recuerda cada año algunos episodios de su lucha con los moros piratas. Entre ellos, figura uno que siempre he tenido presente y que recuerdo con orgullo. Es el que nos recuerda al pollensin Juan Más cuando, dándose cuenta de que los moros quieren entrar en Pollensa para saquear la villa, grita a sus paisanos: «¡Pollensins, despertauvós!» Es el mismo grito que no

ha mucho lanzó Gabriel Alomar en la plaza de toros de aquel pueblo, aunque dicho en otras palabras: «Ciudadans de Pollença» Porque en esas palabras, Gabriel Alomar quiso poner en guardia a todos los pollenses para que estuvieran preparados para la lucha, para esa otra lucha que se presenta en la cual se necesitará también que los pollenses se despierten y que los ciudadanos de Pollença respondan a los llamamientos que los ciudadanos de las ciudades les lanzarán, del mismo modo que respondieron al llamamiento de Juan Más.

## Disponible

para

## Anuncio

Hasta los pueblos más pequeños, quizás menos trágicamente que en las ciudades, llegan los zarzapos del régimen capitalista. Pero también los rayos y el calor de las ideas llegan a la conciencia de sus hombres. Nos alienta y nos confortan esas nuevas. Pero falta que se encaucen esas ideas. Hay que agruparlas. La semilla necesita para germinar que la lluvia la visite. Solo así fructifica y da buenos resultados. De lo contrario muere antes de nacer.

Procuremos todos que nuestros ideales, nuestros santos ideales, fructifiquen por esos pueblos de Mallorca.

JOSÉ BERNAT  
(De la Juventud Socialista)

### Un nuevo Castelar

Después de tres semanas de haberse publicado en estas columnas un suelto completamente inofensivo en el que su autor, compañero Antonio Pérez, de Manacor, aludía al ¿sindicalista? ¿republicano? Guillermo Febrer, a quien trataba de republicano sospechoso porque estando afiliado a dicho partido propagaba periódicos e ideas sindicalistas en aquel Centro Obrero, después de tanto tiempo transcurrido, nuestro hombre ha sentido el escozor de dicha alusión y, arma en tistre y poniendo por delante la ley de imprenta, que desconoce, nos envía un escrito cuatro veces mayor al suelto de referencia y, en vez de limitarse a defenderse correctamente de las alusiones de que fué objeto, se deshace en improperios e insultos contra los socialistas, a quienes llama ruines e indignos de representar a la clase obrera.

Luego y a modo de antemés, según dice, afirma que como obrero es sindicalista, pero que no pertenece a nin-

gún gremio que le permita estar asociado con los obreros, y que cree que su puesto estaría más bien en el socialismo que en el campo republicano, prefiriendo «cohabitar» con estos últimos por ser más sinceros, según él.

Es decir: que este señor Febrer, como se ve, confiesa paladinamente que en economía es obrero y en política, aun creyendo él mismo que debería ser socialista, es burgués, ya que dice pertenecer a un partido defensor de la propiedad privada y por consiguiente partidario de la explotación del hombre por el hombre. Así son de inconscientes la mayoría de los sindicalistas y de ese modo tan estúpido y contradictorio proceden casi todos. Su única pasión es el odio a los socialistas, sin saber ellos mismos por qué. Basta que vean a un socialista que a su juicio no procede bien para que todos, y la doctrina inclusive, hayan de ser objeto de sus iras y de sus ofensas.

Y Febrer termina su escrito lanzando un reto, no ya al autor del suelto de referencia, sino a todos los socialistas de Manacor para discutir sus conductas y la suya. ¿Qué tal os parece ese nuevo Castelar manacoreense?

Creáenos el señor Febrer: déjese Vd. de retos y de discusiones cursis, sacuda de su pecho esa fobia socialista que le ahoga, despeje su cerebro de esas ofuscaciones sindico-anárquicas que oscurecen su entendimiento, aprenda a situarse en política de manera que no resulte burgués y obrero al mismo tiempo, cultive su educación para poder alternar con los demás hombres sin ofenderles con sus palabras ni con sus hechos y, no lo dude usted, siguiendo por este camino llegará a ser un hombre respetuoso y respetado y, además, útil a la humanidad.

Entonces, con y sin ley de imprenta, podremos dar cabida a sus escritos en estas columnas, pues serán correctos en la forma y se limitarán a lo que deben limitarse.

## Picotazos

## Disponible

para

## Anuncio

En los bajos de nuestro Ayuntamiento hay una habitación destinada a Biblioteca pública.

¿Sabes tú, lector, que haya alguien que haya podido ir a buscar ningún libro?

Creo que no.

Pues según nos han dicho va a inau-

gurarse cuando no haya habitantes sobre la tierra.

Es decir, que unos señores—el ex-concejal señor Villalonga y el señor Labrés—regalaron o cedieron una infinidad de libros al Ayuntamiento para que, habilitando un lugar apropiado pudiera ir todo ciudadano amante de la lectura a cobrar conocimientos, y todavía nos quedamos sin conocimientos; y esto a más de ser ya una donación de mucho tiempo ha, todavía no ha podido ningún Ayuntamiento abrir las puertas de la tal Biblioteca al público, tanto se preocupan nuestros editores de la cultura de los palmesanos!

\*\*\*

Hace unos días que estamos meditando por no poder desentrañar un problema que se nos formuló. Y es éste:

Hace algún tiempo que el Hotel Príncipe Alfonso parece que se ha vestido de gala, es decir, que después de quiebra sobre quiebra y de lio sobre lio, ahora le vemos cada momento dando banquetes a uno y otro personaje, sonando en casi todos ellos el nombre de Suau.

Esto a simple vista parece no tener importancia, pero debe tener alguna si se sabe resolver lo que nosotros no hemos podido, a pesar de que quien nos ha presentado el problema nos ha dado toda clase de facilidades.

Lector, si estás algo enterado o quieres romperte la mollera, ¿puedes decirnos a qué obedece ese movimiento inusitado? ¿Sabes tú a qué manos ha ido a parar el dicho hotel? ¿Conoces a los abogados que intervinieron en la quiebra? ¿Estás enterado de como han sido pagados los acreedores?

Rómpe la mollera, lector, estudiando este caso y te darás cuenta de como un hombre puede hacerse rico muy fácilmente.

PIC

### Tomamos buena nota

Sin que hayamos recibido número alguno para el cambio, hemos tenido ocasión de leer de cabo a rabo un periódico quincenal nuevo que ha salido a luz en Palma y que se dice obrero, el cual saluda a la prensa afín y adversa y manifiesta en su artículo de presentación que se *siente capaz de todas las cortesías*.

Estas últimas palabras las hemos subrayado nosotros en méritos de su importancia geroglífica y para acotarlas con esas otras que se leen en otros textos del mismo número, referidas todas ellas a las socialistas: «Traidores», «asesinos de Liebkuecht y de Rosa Luxemburgo», «fascistas», «libelistas», «mendigos», «auxiliares de la policía», etc.

Estas son las muestras palpables de las cortesías de que se sienten capaces los escribidores del nuevo quincenario para con los socialistas, de lo cual tomamos buena nota y cerramos.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

UNA ACLARACION

## El contrato de Trabajo de los albañiles

Al aprobarse el contrato de trabajo y a instancia de los vocales obreros se convino en solicitar fuese autorizado para el día quince de Enero un aumento mínimo de cincuenta céntimos entre tanto las bases siguesen los trámites legales que señala la legislación corporativa. Esto no ha sido posible toda vez que es trámite obligatorio el someter los acuerdos de los Comités Paritarios a un plazo de 20 días para que patronos y obreros puedan presentar recurso en contra si lo creen pertinente.

El día 20 finalizó dicho plazo sin que se hubiera presentado recurso alguno y por consiguiente las bases de trabajo han sido remitidas al Ministro del Trabajo para su aprobación definitiva.

De seguida que sepamos su aprobación lo haremos público a fin de que todos los obreros albañiles y braceros sepan a qué atenerse.

Hay quien dice que el aumento de jornal es solamente de cincuenta céntimos para todas las categorías y como eso no es cierto en el próximo número publicaré unos comentarios para que el contrato de trabajo sea debidamente comprendido por mis compañeros de oficio.

IGNACIO FERRETTJANS

## Disponible

para

## Anuncio

TIPOGRAFICAS

### Por buen camino

El próximo pasado domingo se reunió en la Casa del Pueblo el gremio de tipógrafos y similares de Palma, convocado por la veterana Sociedad «Unión Tipográfica Balear», para tratar sobre una petición de aumento de salario formulada por esta entidad al Comité Paritario correspondiente, en nombre y representación de los obreros componentes del arte tipográfico palmesano.

Al llamamiento respondieron los gráficos como hacia tiempo no lo habían hecho; prueba evidente de la necesidad que se siente de mejoramiento y prueba también de que la comprensión va filtrándose en espíritu en las masas obreras, fué el crecido número de compañeros que solicitaron el ingreso en nuestro organismo societario.

Al camino emprendido el pasado domingo es necesario no abandonarlo si queremos conquistar nuevas mejoras y al mismo tiempo hemos de hacer todos los esfuerzos que podamos para conseguir que los demás compañeros que todavía no vienen en nuestra compañía, se determinen a seguirnos hasta llegar a conquistar, para los gráficos palmesanos, las mejoras que seguramente alcanzaremos si damos prueba de que entre nosotros existe la unidad de acción que, para enfrentarnos con los patronos, es indispensable.

Espera, pues, el que esto escribe que a la reunión que se celebrará para tratar del mismo asunto el próximo domingo, día 25, a las 10 y media de la mañana, no solamente acudirán todos los que asistieron a la pasada reunión, sino que procurarán todos y cada uno ir acompañados de otro de los que no asistieron.

Si así se hace, el resultado final de nuestra demanda no puede ser otro que un triunfo completo.

El Federado 2412

**“Arpigeos”**

**Al labrador:**  
 ¡Oh tú pobre paria  
 que trabajas, da la aurora  
 al crepúsculo  
 para poder comer  
 de pan un mendrugo.  
 Tú que sometido estás  
 a la férula de un haragán  
 que te afrenta y humilla  
 en las cosas más sencillas.  
 Pues, tú, eres inmenso  
 y sublime  
 y de tu sudor se vive  
 toda la escala social  
 y el que tan buenamente  
 (vilmente)  
 te explota y se dice tu «Señor»  
 (el señor feudal).

**Al albañil de Capdepera:**  
 ¡Oh tú pobre humano  
 que constantemente ostentas  
 tu miseria sobre el andamio.  
 ¿No experimentas de que forma  
 tu maestro la plata  
 amontona?  
 Y tú como cual guñapo  
 amontonas, penurias  
 y andrajos?  
 Acuérdate, pobre hermano,  
 que éstos años pasados  
 cobrabas los jornales  
 a catorce y quince reales  
 ¿Los patronos no se sonrojaban  
 de entregar tan mezquina  
 paga  
 a hombres, de un metro  
 de espaldas?  
 ¡Ellos sonrojarse con el forro  
 de alcorcho que llevan  
 en su caral  
 ¡Ya lo ves, proletario,  
 las subsistencias suben  
 hacia las nubes  
 y los jornales tienen  
 las raíces que se hundent

**A mí mismo:**  
 Me dicen herejote  
 porque no voy a misa.  
 Me llaman blasfemero  
 porque soy socialista.  
 Y si fuese anarquista  
 ¿que me dirían?  
 Despanchurra capitalistas.  
 Y olé con olé ya  
 así vamos en camino  
 de la paz  
 y aquí señores, no ha  
 pasado ná.  
 ANTONIO DOMINGUEZ M.

**Congreso ordinario anual de la F. O. M.**

**CONVOCATORIA**

El domingo 25 de Enero de 1931, a las diez y media de la mañana, se reunirá en el local «Escuela Práctica», de Ciudadela, el Congreso ordinario anual de la Federación Obrera de Menorca.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.º Apertura del Congreso.—2.º Revisión de credenciales.—3.º Constitución del Congreso y elección de la Mesa.—4.º Gestión del Comité.—5.º Cuentas.—6.º Proposiciones.—7.º Elección de la Comisión Ejecutiva.—8.º Clausura del Congreso.

**PROPOSICIONES**

*Del Comité:* «Que el Congreso resuelva sobre la autorización concedida a la Federación Obrera Ciudadelana en 11 de Febrero último, para que suspendiera provisionalmente su cotización mensual a partir del mes de Abril.»

«Que el Congreso resuelva sobre una solicitud de la Unión Socialista Menorquina, de domiciliarse en el local social de Mahón, acogiendo al apartado 2.º del artículo 1.º de los Estatutos de esta Federación.»

*De la Federación Obrera Ciudadelana:* «Que se acuerde la organización de una campaña de propaganda para el abaratamiento de las subsistencias y solicitar de los Ayuntamientos de la isla la constitución, a dicho fin, de Comisiones municipales de abastos.»

«Que se acuerde dar conocimiento a la Inspección Oficial del Retiro Obrero Obligatorio, de todos los patronos que no tienen inscritos los obreros en el Régimen de Retiros y que se solicite, de quien proceda, se determine la cuota media del Retiro Obrero para los obreros destajistas o que trabajan a domicilio.»

«Que se solicite del Ministro de Trabajo, la creación de Comisiones Paritarias Menores para todas las localidades de la isla donde existan más de veinte obreros de una misma profesión.»

«Que se acuerde reformar los Estatutos de la Federación Obrera de Menorca, en la forma siguiente:

Art. 7.º Apartado b).—Las Secciones de los pueblos deberán satisfacer directamente las cuotas correspondientes a la U. G. T. de Baleares, a las Federaciones nacionales de industria u oficio respectivas y las que no tengan éstas constituidas deberán hacerlo a la U. G. T. de España.

Art. 10.º—Cuando alguna de las secciones considere necesario y oportuno que se lleve a cabo alguna campaña o acto de propaganda, se pondrá de acuerdo con el Comité, para realizarla, determinando previamente los medios que

habrán de emplearse y los recursos que se necesiten.

El Comité, de acuerdo con las secciones, podrá realizar actos de propaganda donde crea más conveniente.

Los gastos que ocasionen las propagandas de carácter general, serán satisfechos al Comité por las secciones, a prorrata, según el número de afiliados con que cuenten.»

«Que se acuerde, que cuando algún patrono de una localidad acuda a otra en busca de obreros asociados no acepten éstos ser contratados, sin antes consultar con la respectiva Sociedad obrera de la localidad en que resida el patrono contratante.»

*De la Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares «La Unión»:* «Que se organice una campaña de propaganda sindical, a base de compañeros de Mallorca, pertenecientes a la U. G. T. de Baleares.»

«Que se recomiende a la Federación Obrera Ciudadelana, organice una Sociedad de albañiles y similares.»

*De la Agrupación de Profesiones y Oficios Varios:* «Que se gestione del Ayuntamiento de Mahón, se lleven a la práctica los proyectos de creación de la Escuela graduada de niñas y la Escuela rural, mixta, de Tremontana.»

«Que se interese de los Ayuntamientos de la isla, la adopción de las siguientes medidas, para evitar y combatir la tuberculosis.

Creación de un Preventorio-Sanatorio insular.

Derribo de las viviendas antihigiénicas y construcción de casas baratas modernas para familias obreras.

Que los establecimientos industriales de toda clase, como también las escuelas, reúnan las debidas condiciones higiénicas.»

«Que se interese de los Ayuntamientos de la isla, la inscripción de los obreros, dependientes o empleados municipales que proceda, en el Régimen Oficial del Retiro Obrero; y que obliguen a hacer lo propio, a los contratistas de obras o servicios municipales.»

«Que el Congreso estudie la posibilidad de sustituir el actual Boletín mensual de la Federación, por un periódico semanal.»

*De la Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzados con Suela de Goma:* «Que se solicite del Gobierno el establecimiento del seguro obligatorio contra el paro forzoso.»

«Que en todos aquellos oficios o industrias en que se trabaja por equipos y cuyos obreros tienen que efectuar la jornada de ocho horas sin interrupción alguna, se reduzca la jornada legal, por medio de una disposición del Gobierno, a seis horas diarias o 36 semanales.»

«Que por el Gobierno se dicte una disposición, para que todo el personal obrero que trabaje de noche, ya sea permanentemente o alternativamente, esté retribuido con un cincuenta por ciento de aumento sobre el jornal ordinario.»

«Que se recabe del Ministro de la Gobernación, se incluya entre los juegos prohibidos, el llamado «burro».

«Que se excite el celo de todas las autoridades competentes, para que por si o por medio de sus subordinados, se haga cumplir con el máximo de rigor la jornada legal de ocho horas.»

*De la Sociedad de Camareros y Similares:* «Que se gestione de los Comités Paritarios Interlocales de aquellos ramos en que los obreros de la isla cuenten con organización obrera, realicen en Menorca periódicas inspecciones.»

«Que se interese del Ministro de Trabajo, la urgente renovación de la Dele-

gación del Consejo de Trabajo de Mahón, por hallarse reducidos sus vocales a menos de la mitad.»

«Que cuando se modifique el Decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, se tenga en cuenta por el Ministerio de Trabajo, las especiales condiciones geográficas de Menorca, a los efectos de la constitución de Comisiones Paritarias Menores en esta isla.»

«Que el Ayuntamiento de Mahón establezca la Escuela graduada de niñas.»

**“Vendedores callejeros”**

a D. Ramón Gómez de la Serna

Muy Sr. mfo: me asombra la facilidad con que atropella V. los más elementales principios de libertad y educación.

De modo que los vendedores callejeros son, sin excepción alguna, nada menos que unos aventureros, acaparadores y, por si es poco, hombres dados a toda clase de traiciones y golpes de mano.

Esa bohemia de las Grandes vías y de los caminos... (de la Sierra Morena; no?)

Dichoso de V. Señor que debe de contar con su gran finca de propiedad o algún productivo negocio que le permitirá hacerse rico en medio año... a no ser que esa maldita plaga de vendedores callejeros venga a retrasarle a V., por unos cuantos días, la dichosa fecha.—

Tanta psicología tiene V. que no ha sabido ver que el obrero de hoy, cada vez más inteligente e instruido, repugna trabajar en talleres donde no se le considera ni se le paga debidamente;—donde no se le asegura un retiro al que tiene tantos merecimientos?

¿Que solución le queda, pues?

¿Con qué asegurará el porvenir de sus hijos?

Cuando sea V. ingeniero de leyes, no se olvide contar con tan importantes factores, el cuento de la gallina de los huevos de oro y, sobre todo, créame, vaya repasando, mientras tanto, las teorías de Cristo.—

Yo, como pintor callejero, no vendo corbatas ni neumáticos, pero pertenezco al noble y honrado ramo de la bohemia, inagotable fuente de los más elevados pensamientos y, en nombre de ellas protesto.

PABLO SAN GERMÁN

**Sobre el descanso semanal de los chofers**

Con motivo de una denuncia presentada por la Sociedad la Nueva Velocidad de obreros chofers, el presidente de la misma recibió del Señor Gobernador Civil Presidente de la Delegación Provincial del Concejo del Trabajo, la siguiente comunicación:

«Contestando a su comunicación relativa a la falta de cumplimiento por parte de los patronos chauffeurs, dueños de garages y propietarios de autos de alquiler, a los preceptos del R. D. ley de 8 de Junio de 1925, debo manifestarle que esta Delegación ha tomado la debida nota para proceder a una eficaz inspección con el fin de evitar se falte a tales preceptos.

Dios guarde su vida muchos años.  
 Palma 16 de Enero de 1931.

El Gobernador Civil  
 Presidente.

Eliel Manero

Sr. Presidente de la Sociedad de Obreros chauffeurs «La Nueva Velocidad» Casa del Pueblo.

DE CONSELL

## Un gaspacho municipal

Ya era hora de que el pueblo de Consell empezara a preocuparse de las cuestiones que se ventilan en el Ayuntamiento, que tan de cerca le afectan. Hoy puede decirse que cada vez que se celebra sesión la tribuna pública se halla abarrotada de gente que va allí a ver y oír como se administran sus intereses. Esto parece que no es muy del agrado de los Padres del Pueblo, sobre todo en lo tocante al palpitante asunto de los presupuestos, asunto que podría traer su cola si los ediles se empeñan en llevar adelante sus propósitos de gratificar con dinero del pueblo a ciertas y determinadas personas sin ninguna causa que lo justifique.

En la sesión que celebró la Permanente el día 6 del corriente, el espontáneo y concejal también, D. Andrés Vidal puso en un brete al Alcalde al decirle que aquellas gratificaciones eran injustas y que en la sesión del Pleno del 28 de Diciembre nada se había acordado en concreto respecto del caso por haberse tenido que levantar la sesión y a causa del barullo que este asunto había producido. Mas como el Alcalde intentara hacer ver que el Pleno lo había aprobado, le contestó el primer Teniente de Alcalde D. Gabriel Jaume diciéndole que si en el expediente vienen incluidas las citadas gratificaciones, puede el Alcalde contar con ocho dimisiones de otros tantos concejales.

Así las cosas, el día 13 del actual mes reunióse la Permanente y otra vez el mismo espontáneo Sr. Vidal usó la palabra, preguntando al Alcalde si en definitiva estaban o no concedidas y aprobadas las aludidas gratificaciones al cura párroco, al sacristán y a la telefonistas y como el

Alcalde viera que había mucho público contrario a dicho regalo, manifestó que definitivamente todavía no estaba aprobado. Entonces el espontáneo, dirigiéndose al público dijo: «Pueblo, la Corporación me está engañando a mí y a vosotros; el favoritismo es un mal crónico en esta Cata; el presupuesto está aprobado oficialmente», y como el Secretario lo niega, saca el Boletín Oficial que lo inserta y lo lee en alta voz.

Tanto el Alcalde como el Secretario se vieron cojidos y comprendiendo el ridículo que hacían se pusieron manos cruzadas y cabizbajos, semejando unos condenados. Al fin el Secretario, que se las pinta de listo, trató de salir del paso diciendo que se convocará un Pleno extraordinario para resolver en definitiva el asunto.

¿Resolver en definitiva? ¿Pero es que no está resuelto ya por nosotros? ¿O es que ahora vais a deshacer lo hecho, lo que ya tiene estado oficial?

Veremos como arregláis este guisado, porque el público desde la tribuna os estará ojo alerta.

UNO DE LA TRIBUNA

Leed **RENOVACION**, la revista de los jóvenes socialistas.

Para los fondos  
de **EL OBRERO BALEAR**

Existencia anterior.	339'23	pesetas
Antonio Garcias (Lluchmayor)	2'00	
Suma total.	341'23	

## Correspondencia Administrativa

**LLUCHMAYOR**—Recibí del correspondiente Antonio Sbert, por pago de paquetes 32 pesetas.

Tiene pagado hasta el 19 de Diciembre inclusive.

**MARRATXI**—Recibí del correspondiente Miguel Ramis. 6'10 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1930.

Sobran a su favor 0'04 pesetas.

**BINISALEM**—Recibí del correspondiente Andrés Pol, por pago de paquetes 9'00 pesetas.

Tiene pagado hasta el 5 de Diciembre inclusive.

Sobran a su favor 0'78 pesetas.

El Administrador  
José Matas

## El Socialista

Este importante diario madrileño, órgano del Partido Socialista Español, que tan hermosas y vibrantes campañas políticas y sociales está realizando, se halla de venta en la Casa del Pueblo y en los kioscos de las plazas del Olivar y del Rastrillo.

¡Comprad **EL SOCIALISTA**, trabajadores y ciudadanos!

¡Obrero! Si no lees diariamente **EL SOCIALISTA** no tienes conciencia de tu misión.

Imp. G. M.—Palma

## Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: **CONQUISTADOR, 11.—PALMA**

# LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

La casa que vende más barato y mejor surtida en toda clase de **ARTICULOS de VESTIR y VIAJAR.**

Actualmente realiza todos los géneros de invierno a **PRECIOS TIRADOS:**

FRANELAS «Novedad» para Batas y Kimonos desde 0'50 Pesetas metro

CURADO Mallorquín blanco desde 0'75 Ptas. metro

PAÑO Traje caballero desde 5'00 Pesetas metro

PAÑETES para Batas desde 0'50 Pesetas metro

SABANAS Curado superior desde 4'60 Ptas. una

PANA Traje caballero desde 2'00 Pesetas metro

PAÑOS Abrigo señora 140 cm. ancho desde 4 Ptas. m.—10 Ptas. corte

TOALLAS Rusas desde 0'25 Pesetas una » 2'50 » docena

PULLOVERS caballero desde 2'50 Ptas. uno

PANA Cordoncillo para vestidos señora desde 1'75 Ptas. metro

MANTAS Lana cama de matrimonio desde 12'00 Ptas. una

CALCETINES Lisos hombre desde 0'40 Ptas. par

**Sastrería y Camisería a medida** con precios económicos.

**PRECIO FIJO**

65, San Miguel, 67 (Bajos de la Casa Alzamora)

**VENTAS AL CONTADO**